

XXII
AYUNTAMIENTO
TIJUANA

EL C. LIC. LEOPOLDO GUERRERO DÍAZ, Secretario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; artículo 17 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, -----

C E R T I F I C A

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día dos de abril de dos mil diecinueve, se encuentra el **punto de acuerdo 3.6 relativo a la integración de la regidora Adriana Ornelas Maravilla como presidenta de la comisión de Equidad y Género y del regidor David Mondaca Camacho como presidente de la comisión de Gobernación y Legislación.**-----

ACTA No. 39-----

CONSIDERANDOS:-----

PRIMERO.- De conformidad con el artículo 74 primer párrafo del *Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California* me permito someter a la consideración del Honorable Cabildo la integración de las Comisiones de Equidad y Género y de Gobernación y Legislación.-----

SEGUNDO.- Propongo a la regidora Adriana Ornelas Maravilla para que integre y presida la comisión de Equidad y Género.-----

TERCERO.- Propongo al regidor David Mondaca Camacho para que integre y presida la comisión de Gobernación y Legislación.-----

Por lo anterior el H. Cuerpo Edilicio determina aprobar los siguientes puntos de acuerdo:--

PRIMERO- Por **UNANIMIDAD**, la propuesta a favor de la regidora Adriana Ornelas Maravilla como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género-----

SEGUNDO.- Por **MAYORIA**, la propuesta a favor del regidor David Mondaca Camacho. Como Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación.-----

C/

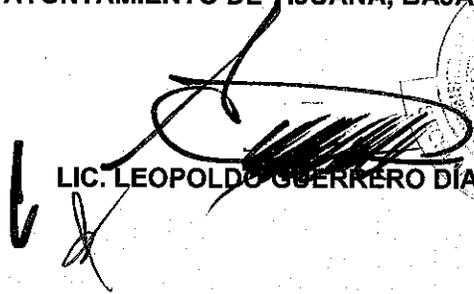




XXII
AYUNTAMIENTO
TIJUANA

Para todos los efectos legales correspondientes se extiende la presente **CERTIFICACION**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, a los ocho días del mes de abril de dos mil diecinueve.-----

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**


LIC. LEOPOLDO GUERRERO DÍAZ

CERTIFICACION CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACUERDO 3.6 RELATIVO A LA INTEGRACION DE LA REGIDORA ADRIANA ORNELAS MARAVILLA COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE EQUIDAD Y GENERO, ASI COMO DEL REGIDOR DAVID MONDACA CAMACHO COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y LEGISLACION.